

# CBRV

Conservador de Bienes Raíces de Villarrica

**Conservador de Bienes Raíces de Villarrica**

Vicente Reyes 854, Villarrica  
<http://www.cbrvillarrica.cl>

## CERTIFICADO

El Conservador que suscribe, Certifica: Que la "REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA DE LA BULA.", inscrita a Fs. 27 número 24 del Registro de Comercio del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Villarrica a mi cargo, conforme con su original, se encuentra vigente por no constar al margen anotaciones que lo revoquen o dejen sin efecto.

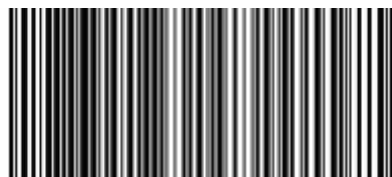
Boleta.80978

10 de Agosto del 2023



cqs

Código de Verificación 1PC2SI6MKO



2023-1PC2SI6MKO

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.cbrvillarrica.cl](http://www.cbrvillarrica.cl), donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

VITAL REINALDO GRANT MOYANO  
Conservador de Bienes Raices y Comercio  
VILLARRICA - CHILE



24  
NOMBRAMIENTO  
OBISPO DE LA  
DIOCESIS DE  
VILLARRICA  
PARZINGER -  
FOIDL SIXTO  
JOSE  
-y-  
CREACION DE  
LA NUEVA  
DIOCESIS DE  
VILLARRICA  
- antes -  
Vicariato  
Apostólico  
de la Arau-  
cania.  
-de-  
S.S. JUAN  
PABLO II.  
SEP. 2016

Villarrica, doce de Julio del dos mil dos.- El Conservador

que autoriza, practica la siguiente inscripción:

**REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA DE LA BULA, fechada en Roma, a 5 de Enero de 2002, sobre nombramiento de Obispo.- S.S. JUAN PABLO II -A-SIXTO JOSE PARZINGER FOIDL.-** En Villarrica, Provincia de Cautín, Novena Región, República de Chile, a dieciséis de Mayo del año dos mil dos, ante DANIEL V. MONDACA PEDRERO, Abogado, Notario Público y Conservador de Minas de la Comuna de Villarrica, con oficio de calle Camilo Henríquez número trescientos cuarenta y seis, Segundo Piso, don GERHARD HINRICH FRANCK MONTAG, alemán, soltero, sacerdote, cédula nacional de identidad de extranjeros número seis millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dieciocho guión dos, en representación del VICARIATO APOSTOLICO DE LA ARAUCANIA, persona jurídica de derecho público, rol único tributario número ochenta y un millones setecientos treinta y dos mil quinientos guión nueve, ambos domiciliados en Gerónimo de Alderete número novecientos treinta y nueve, Comuna y ciudad de Villarrica, consta según escritura pública de fecha once de Marzo de mil novecientos ochenta y seis, otorgada en la Notaría de Temuco de don René Ramírez Molina, personería que no se insertó por ser conocida de las partes y que el Notario autorizante, ha tenido a la vista, y expuso: Que por el referido instrumento redujo a escritura pública la "BULA, fechada en Roma, a 5 de Enero de 2002, sobre nombramiento de Obispo.", y que es del tenor siguiente; "Nombramiento del Obispo de la Diócesis de Villarrica." A su Excelencia

*Declaración - Q. peti-  
ción del interesado  
se aclara que el  
nombre del Obispo  
que figura en la  
Bula inscrita al  
centro, es su nom-  
bre religioso. pue-  
que el nombre ci-  
vil y que registre  
en su Cédula Na-  
cional de Identi-  
dad, es el de JOSEF  
PARZINGER FOIDL, ci-  
dula que este con-  
servador ha teni-  
do a la vista. -  
Villarrica, 4 de -  
Abril de 2006.*



